

Matan a 2 Comandantes y Lesionan a 2 Patrulleros

Fueron ultimados a tiros el sargento Hernán Flores Ayala, Comandante Local de San Marcos y el también sargento Carlos Figueroa Molina, Comandante Local de Tacachico, en un motín registrado el sábado como a las tres de la tarde en San Marcos, cuando un grupo de más de 40 desconocidos se negó a mostrar papeles de identificación a patrulleros.

En el zafarrancho, también resultaron heridos a tiros los patrulleros Carlos Chávez Barahona y Casimiro de la Cruz Aguilar, así como la menor Antonia del Pilar Traheta, de 14 años, que accidentalmente se encontró en el

lugar de los hechos, según los informes.

EN EL LUGAR DE OTRO DOBLE HOMICIDIO

La balacera del sábado en San Marcos ocurrió en una parada de buses frente a la Farmacia Libertad en donde el 20 de junio fueron ultimados a tiros los policías municipales Roberto Cruz Pérez y Adilio Linares Chinchilla, por cuyo hecho sindicaron a varios terroristas que aún no han sido capturados.

COMO SE INICIO EL MOTIN DEL SABADO

A la hora apuntada, varios miembros de la patrulla de San

Marcos se encontraban cerca de la Farmacia Libertad, exigiendo papeles de identificación a personas que bajaban de los buses.

—Favor Pase a la Pág. 38.

Menores se Endrogan en Ahuachapán

AHUACHAPAN. Un grupo de menores de edad, hijos de las locatarias, a diario se ven endrogados con "thinner", según dice el Director de la Policía Municipal Andrés Salvador González.

El grupo de menores —según los informes— con frecuencia se ven con botes de pega, de las que usan los zapateros.

Agregan los datos, que los menores inmediatamente que consiguen algunos centavos, corren a alguna peletería a comprar la pega que contiene sustancias tóxicas, luego en los pasillos del mercado se colocan el bote con pega en la nariz y se endrogan.

Algunos padres de familia dijeron que sería conveniente que en esos establecimientos no se vendieran de esos productos a menores de edad, para no incrementar la drogadicción entre la juventud.



ACRIBILLADO A BALAZOS. (San Miguel). Los Agentes de la Policía Municipal, José Cristino Hernández, de 20 años, y Miguel Ángel Rodríguez, de 26, de izq. a derecha fueron acribillados a balazos en la Calle Chaparrastique, de esta ciudad, por un sujeto desconocido, muriendo Hernández en el acto, mientras que Rodríguez, resultó gravemente lesionado. El hechor huyó sin ser identificado.

Policía Municipal Muere a Tiros y Otro Lesionado en San Miguel

SAN MIGUEL. Balas calibre 45 le fueron extraídas al cadáver del agente de la Policía Municipal, José Cristino Hernández, al practicársele la autopsia en el Centro Judicial, la víctima presentaba tres lesiones causadas con arma de fuego.

El Agente Hernández, murió acribillado a balazos el viernes en la tarde, al final de la Calle Chaparrastique, de esta ciudad, resultando gravemente lesionado su compañero el agente Miguel Ángel Rodríguez, quien fue internado en el Hospital de la localidad.

Según informes, los agentes se conducían en una ambulancia y al bajarse para detener a unos ebrios, fueron atacados inesperadamente a balazos por un sujeto desconocido que vestía camisa roja, Hernández, murió en el acto, mientras que Rodríguez, quedaba gravemente lesionado en el lugar de los hechos.

Cuando los otros agentes persiguieron al hechor en la misma ambulancia, este los atacó a balazos, lesionando a Francisco García, en la pierna derecha, quien

—Favor pase a la Pág. 60.

Economía Dinámica Necesita el País Afirma Cámara de Comercio

Ya es tiempo de reparar en el negativo fruto de la acción interventora del Estado en las relaciones económicas, opina la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador en su comentario referente al objetivo del actual gobierno, de crear confianza para la inversión.

El citado organismo empresarial hace público ofrecimiento de colaborar al máximo posible en las tareas de impulsar el crecimiento económico del país, confiando en que el actual gobierno se propone "escuchar la opinión de los sectores

interesados", para traducir a hechos sus planes de desarrollo.

La Cámara considera que "el país necesita, ahora más que nunca, una economía dinámica, con capacidad para elevar sustancialmente el nivel de ocupación y difundir bienestar social"; pero el fomento de las inversiones —agrega— está íntimamente relacionado con la orientación general de la política económica. Será preciso por tanto, una revisión a fondo de todas las dis-

—Favor Pase a la Pág. 38.

Taxista Capitalino Muerto de un Tiro en San Juan Nonualco

ZACATECOLUCA. El taxista Julio Rosales, de 36 años, fue ultimado de un tiro en San Juan Nonualco, hasta donde fue llevado desde San Salvador por los criminales, según los informes.

Rosales era fundador de la empresa ACOSAT y el sábado como a las seis y media de la tarde recibió el turno de su vehículo. No se supo más de él sino hasta ayer en la madrugada, cuando vecinos del cantón Los Zacatillos, San Juan Nonualco, dieron aviso del hallazgo del cadáver.

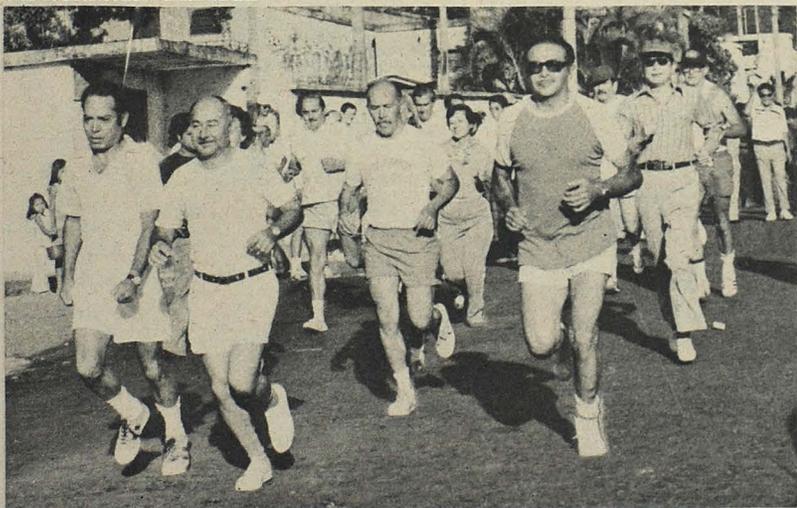
El taxista fue llevado hasta como a 500 metros del desvío de la Carretera de Zacatecoluca al cantón Los

Zacatillos, en donde fue ultimado de un tiro en la sien derecha. El cadáver se hallaba boca arriba, fuera del taxi, con la mano derecha doblada hacia atrás, según hizo constar el Juez de San Juan Nonualco, don José Anibal Linares. No se le hallaron documentos. Las llaves del taxi se hallaban en el tablero del vehículo y adentro del mismo encontraron una mancha de sangre.

Rosales manejaba el taxi A-58828, óvalo 159, el cual será entregado a los representantes de la empresa, según los informes. (Bolaños).



TAXISTA ULTIMADO. El taxista Julio Rosales, de 36 años fue ultimado de un tiro en San Juan Nonualco, donde fue llevado por los criminales desde San Salvador, según los informes. (Foto de Rivas).



ADULTOS EN COMPETENCIA. La Dirección de Educación Física y Promoción de Deportes de Educación, organizó una competencia de carrera en la que participaron adultos para evitar la obesidad y envejecimiento. Esa actividad se inició en el Estadio "Las Delicias" de Santa Tecla y culminó en el Círculo Deportivo Internacional de esta capital. (Foto de Valdés Aguilar).

Brujo de Izalco Procesado en Tribunales por Estafa

El individuo Rafael Alfonso Ramírez Anaya, de Izalco, ha sido denunciado en la Fiscalía por estafa en la señora María del Rosario Valencia.

La ofendida afirma que a raíz de que su hija de 15 años ha sido desahuciada por los médicos debido a encefalitis que padece desde cuando era niña, una sirvienta de su casa le aconsejó que buscara a Rafael Alfonso, quien se hizo cargo de la curación, prometiendo a la señora Valencia que la paciente estaría sana un mes después del tratamiento. La ofendida dijo que el brujo le ganaría 10,000 colones, aceptando el pago por abonos.

En la denuncia, la señora Valencia dice que no pudo darle mucho dinero a Rafael Alfonso, pero que le recogió dos chompipes, dos cadenas de oro y 50 colones en efectivo para dos "inyecciones de cuerpo negro".

Al pasar algún tiempo sin ver ninguna mejoría en la paciente, la señora Valencia le hizo reclamo al curandero, quien entonces le prometió a la ofendida que su hija estaría sana si Rafael Alfonso y la madre de la paciente tenían relaciones, pues los espíritus exigían tan condición. La ofendida dijo que se negó y que optó por denunciarlo al Juzgado 5º de lo Penal de San Salvador y a la Fiscalía.

La ofendida, es de opinión que Rafael Alfonso debe ser castigado por la ley, a fin que no siga estafando a gentes que, como ella —según dice— creyeron en sus promesas y se dieron cuenta que se trata de un vulgar estafador.

Menor Perece y 4 Golpeados en Accidente en Balneario El Cuco

SAN MIGUEL. Un menor muerto y cuatro golpeados de gravedad, fue el saldo del accidente de tránsito que ocurrió en el balneario El Cuco y a la altura del caserío Chonchagua y en la carretera que conduce a la población de Jucuarán.

En el accidente pereció el menor José Elrain Martínez y resultaron gravemente golpeados Santos Urias, Víctor Manuel Martínez, Ismael Urias y Reyes Cisneros Parada, quienes fueron internados de urgencia en el Hospital de esta localidad.

La Guardia averiguó, que el motorista Arturo Cisneros Medrano, manejaba el camión liviano placa P-38-483 y al rompersele los frenos en una pendiente, perdió el control de la máquina y fue a estrellarse contra un paredón con las consecuencias que mencionamos.

El motorista huyó del lugar del accidente, dejando el vehículo abandonado. El Juez de Paz de la Villa de Chirilagua, reconoció el cadáver del menor Martínez y ha iniciado las investigaciones de ley en este asunto. (RAMIREZ).